COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

42°. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenas tardes a todos, hoy es treinta de octubre del año dos mil diecinueve, celebramos la sesión ordinaria número cuarenta y dos del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Antes de iniciar, como siempre señalo que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión [Federal de Competencia Económica], en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El día de hoy estamos todos los Comisionados, nos acompaña el Secretario Técnico quien dará fe de los asuntos.

En el orden del día de hoy tenemos dos puntos. El primero es la revisión de un acta y en el segundo punto tenemos asuntos generales, una calificación de excusa y una propuesta de opinión.

¿Alguien tiene comentarios?

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Del acta sí.

APP: Del acta si Comisionada... bueno ahorita que entremos a la aprobación.

Pero digamos están...

¿Comentarios con respecto a incluir el acta en el orden del día?

No.

Muy bien, entonces voy a iniciar el desahogo de la agenda.

En el primer punto es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión número cuarenta ordinaria del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, que se celebró el diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.

Le cedo la palabra a la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez], que ya nos adelantó que tiene un comentario.

BGHR: Si, el único comentario es en el sentido de que establece que concluye la votación referente a la calificación de excusa presentada por la Comisionada Presidenta [Alejandra Palacios Prieto] y volvió a la sesión y no fue así.

APP: Gracias Comisionada, por aclarar que no regresé a la Sala, habría que quitar eso de la agenda... del acta.

¿Algún comentario adicional?

Muy bien.

¿Quién estaría a favor de votar el acta, incluyendo el comentario de la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez]?

Aquí hay unanimidad de votos.

Pasamos al asunto dos [del orden del día], asuntos generales. El primero [punto de asunto generales] es una... presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la opinión sobre aspectos para promover la competencia de [en] los servicios de maniobras portuarias. El asunto es el OPN-008-2019.

Aquí por discusiones previas que tuve con los colegas Comisionados, aún hacen falta comentarios de engrosé y aclarar algunos puntos antes de que los Comisionados puedan o podamos fijar una posición. Entonces lo que recomiendo es que se baje.

Si le pido al Secretario Técnico que se agende para la sesión del próximo jueves, por favor.

¿De acuerdo?

Todos de acuerdo, muy bien.

Y entonces el siguiente punto en el orden del día es una solicitud de calificación de excusa presentada el veintitrés de octubre del año en curso, por el Comisionado Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín para conocer del expediente IEBC-002-2017.

Comisionado [Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín] le cedo la palabra, si nos quiere explicar brevemente de lo que trata su excusa.

Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (GRPV): Gracias, Comisionada Presidenta.

Esta petición obedece a que he tenido conocimiento de que está próximo a discusión, y en su caso, resolución del expediente IEBC-0[0]2-2017, en el que se analizan las posibles barreras a la competencia en el mercado de producción, distribución y/o comercialización de leche bronca de bovino para uso industrial con origen y/o destino en el estado de Chihuahua.

Es por lo anterior que hago de su conocimiento los siguientes hechos:

En el período de dos mil quince a agosto de dos mil dieciocho, ostenté el cargo de Director General en la Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la Eficiencia de los Mercados, dependiente de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía.

En el desempeño de mis funciones como servidor público de la Secretaría de Economía, adscrito a la Unidad de Competencia y Políticas Públicas [para la Eficiencia de los Mercados], tuve a mi cargo el análisis del mercado de la presunta barrera a la competencia en el mercado de producción, distribución y/o comercialización de leche bronca de bovino para uso industrial con origen y/o destino en el estado de Chihuahua. Lo anterior, me llevó a desarrollar la línea de investigación y la estrategia que debía seguirse; así como las conclusiones que derivaron en la solicitud del inicio del procedimiento establecido en el artículo 94 de la Ley Federal de Competencia Económica, misma que fue presentada el 2 de agosto de 2017 ante esta Comisión. El trabajo de investigación que relato fue supervisado y aprobado por mi superior jerárquico.

Es por lo expuesto con anterioridad que, considero mi obligación de excusarme del conocimiento de este asunto y de los que pudieran presentarse con motivo del expediente IEBC-002-2017, y no participar en su deliberación, toda vez que estoy impedido para conocer del asunto, en términos del artículo 24, fracción IV de la Ley Federal de Competencia Económica.

Por lo anterior, solicito amablemente, la solicitud de excusa.

Gracias.

APP: Gracias, Comisionado.

Sí puede salir de la Sala.

Muy bien.

¿Alguien tiene comentarios sobre esta propuesta?

Digamos el Comisionado [Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín] está pidiendo que se le excuse, pregunto ¿quién de los Comisionados presentes en esta reunión están de acuerdo con que se le excuse al Comisionado [Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín]?

Aquí hay unanimidad de votos, seis votos a favor de que el Comisionado [Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín] quede excusado.

Pues con esto damos por terminada la sesión de hoy.

Muy buenas tardes a todos.

Muchas gracias.